ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE RONDA Y PLAZA DIAMANTINO, PUERTO SERRANO (CÁDIZ).

Esperanza Mata Almonte, Luis Cobos Rodríguez y Charles Bashore Acero

Resumen

La reformas de infraestructuras y firme en dos espacios públicos, promovidas por el ayuntamiento, motiva la actividad arqueológica. Asentado Puerto Serrano sobre terrazas cuaternarias del río Guadalete, se registra una pieza tallada paleolítica, sin otras evidencias de ocupación previa a la actual.

Abstract

The reforms of infraestructure and asphalt in two public spaces, promoted by the City Council motivates the archaeological activity. One palaeolithic tool is registrated in relation of Quaternary terraces of the Guadalete river without other evidence previous to the current occupation.

Causas y Objetivos de la actividad arqueológica

El proyecto de obra que genera la actividad arqueológica es "Reformas en CEIP Blas Infante y Escuelas Verdes. Reurbanización de varias calles y ampliación de cementerio mpal., en el municipio de Puerto Serrano de la provincia de Cádiz", redactado por los técnicos del Área de Desarrollo, Innovación y Cooperación Local del SAM de Villamartín de la Diputación de Cádiz, y promovido por el Ayuntamiento de Puerto Serrano. La intervención arqueológica se enmarca en el apartado del proyecto relativo a "Reurbanización de varias calles". Dicha reurbanización afecta a las calles Pablo Iglesias, Miguel Hernández, Ronda y Plaza Diamantino.

El proyecto arqueológico asumió el contenido completo de este apartado del proyecto de obra, si bien en el desarrollo final de la actividad arqueológica preventiva, el control de movimientos de tierra se centró en calle Ronda y Plaza Diamantino.

Las calles Pablo Iglesias y Miguel Hernández se encuentran al exterior del casco antiguo de Puerto Serrano, en la denominada en el PGOU, Zona de Ensanche. Ambas vías han sido objeto de reformas en la red de abastecimiento y asfaltados de calzadas.

La calle Ronda y Plaza Diamantino se sitúan en el casco histórico, siendo por tanto de aplicación conforme al PGOU, la "Normativa referida a los yacimientos recogidos en el Catálogo General de Yacimientos Arqueológicos". En dicho catálogo el casco urbano corresponde al código 11029007.

CALLE RONDA

Una de las calles principales del centro urbano, que desde la plaza del Ayuntamiento desciende hacia el sur. El tramo de obra está comprendido entre calles San Juan y calle Cantarrana. Posee forma trapezoidal, ensanchándose en su encuentro con la calle San Juan. Posee una longitud de 115 m y una superficie de 1806,66 m².

Actuación de control arqueológico:

- .- Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos hasta una profundidad máxima de 1 m, incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales.
- .- Excavación, en apertura de caja, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos, incluso perfilado de fondo, hasta una profundidad máxima de 50 cm.

PLAZA DIAMANTINO

Actuación de control arqueológico:

.- .-Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos hasta una profundidad máxima de 1 m, incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Longitud 65 m, anchura 0,60 m profundidad 0,60 m.

La actividad arqueológica preventiva de Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra se plantea con los siguientes objetivos:

- Reconocimiento visual de la zona de afección durante las labores de remoción de tierra.
- Registro de hallazgos arqueológicos.

- Determinación del ritmo y medios de los trabajos de movimientos de tierra para la correcta documentación de estructuras inmuebles y unidades estratigráficas descubiertas.
- Análisis y valoración del contexto geoarqueológico de los materiales observables.
- Registro de la secuencia sedimentaria y cronoestratigráfica de estos hallazgos.
- Diagnosis y caracterización de los procesos postdeposicionales.
- Interpretación del proceso de ocupación en el marco de la evolución de la Villa.

La Actividad arqueológica fue autorizada con fecha 17 de abril de 2018 y se desarrolló en trabajo de campo entre los días 23 de abril y 6 de junio de 2018.

Datos del área intervenida

La actividad arqueológica se enmarca en el área urbana de Puerto Serrano. Este municipio se sitúa en el sector noroeste de la provincia de Cádiz, en la margen izquierda del río Guadalete.

La superficie de actuación se concreta:

CALLE RONDA

Control de levantamiento de asfalto y subbase de la calzada hasta profundidad de 0'30 m.

Control de zanjas en ambas márgenes de la calle, con longitud 137 m, anchura 1,20 m y profundidad media de 1 m y en Pozos de registro en torno a 2 m.

PLAZA DIAMANTINO

Las obras se realizan en ambas márgenes de la calle que bordea por el sur la Plaza.

Control de zanja para canalización de agua en la margen norte de la calle. Longitud 65 m, anchura 0,60 m profundidad 0,60 m.

Control de zanja para red eléctrica de baja tensión. Longitud 65 m, anchura 0,60 m profundidad 0,65 m.

Ambos espacios se localizan en el centro histórico de Puerto Serrano, cuya ocupación estable se inicia a partir de principios del siglo XVII, cuando vecinos de Moron se establecen en 1615 en los Llanos de Gailín. La Iglesia de la Magdalena o el Molino Sires son edificios relevantes conservados que ocupan, junto a la Plaza de Diamantino, una posición en altura que domina la

vega del río Guadalete que discurre por el oeste. El espacio urbano se extiende por las cotas en torno a 160 m de altura con expansión hacia el este.

Las investigaciones arqueológicas han ido contribuyendo al mayor conocimiento de su territorio. En el marco del Proyecto General de Investigación sobre la "Secuencia fluvial y paleolítica en el río Guadalete" (1989-1994), dirigido por F. Giles, se definió el sistema de terrazas cuaternarias, en la que se integran los depósitos hoy ocupados por el área urbana de Puerto Serrano (Giles et al. 1999). En 1995, Beatriz González Toraya actualizó el inventario de yacimientos en el término municipal.

La recopilación y análisis de las investigaciones sobre la ocupación diacrónica del municipio se incluye en la obra de Paloma Bueno (2003). Menciona el hallazgo en el casco urbano de industria lítica (núcleos y lascas) de pequeños bifaces propios del Paleolítico Medio de tradición Achelense, pero con predominio de la industria sobre lasca trabajada con técnica levallois, en tres enclaves: Plaza Diamantino, La Redondilla, y El Hijuelo. El yacimiento de Plaza Diamantino corresponde con una industria lítica recogida en el corte de una gravera de matriz roja, arenas rojas pliocuaternarias ricas en cuarzo y con algunos niveles de cantos. Industria muy rodada con pátina, de sílex blanco de los lechos y terrazas del Guadalete.

En el territorio rural hay evidencias de la Edad del Cobre, en los yacimientos de Arroyo de la Mota 1 y 2 (Paraje El Pulpitillo), con restos de una posible estructura megalítica e industria lítica. Del Bronce antiguo destaca la espectacular necrópolis de cuevas artificiales de Fuente de Ramos y la Ermita de El Almendral, de 211.250 m², localizadas al Este de la población. De época turdetana se conocen los yacimientos de Ermita del Almendral, Cerro Poley, El Castellar, La Sombrerera y Pozo Amargo. La vía romana Corduba-Carteia recorre en parte las cercanías del término de El Coronil con el de Puerto Serrano, y en éste (extremo meridional) se conocen hallazgos y yacimientos arqueológicos de cronología romana como son El Chaparral, Cuatro Mojones, Cerro de los Castillejos, Cortijo de Balbuán, necrópolis tardorromana de la Ermita de El Almendral, y La Sombrerera. Ya en época medieval destacan El Castellar, al noreste de la población, un recinto fortificado altomedieval posiblemente habitado desde la prehistoria reciente; el asentamiento islámico de la Ermita de El Almendral (siglos XII y XIII), y las necrópolis islámicas de Fuente de Ramos y la Sombrerera.

Metodología

Como describe el Reglamento de Actividades Arqueológicas, el Control arqueológico de movimientos de tierra, se entiende como el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles.

El control arqueológico se realiza durante la excavación de terreno para ejecución de zanjas en las siguientes calles:

Calle Ronda: Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Longitud 137 m, anchura 1,20, profundidad 1 m.

Plaza Diamantino: Excavación, en zanjas, de tierras de consistencia media, realizada con medios mecánicos incluso extracción a los bordes y perfilado de fondos y laterales. Longitud 65 m, anchura 0,60, profundidad 0,60 m.

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra han permitido la correcta documentación de las unidades de estatificación, así como la recuperación de elementos muebles de interés.

Se realiza documentación fotográfica durante el desarrollo de los trabajos de campo.

En relación al tratamiento de los bienes muebles, se ha registrado una pieza lítica, en caliza, que ha sido lavada en agua y guardada en bolsa de polietileno con su etiqueta correspondiente. Una vez inventariada se procede a la diligencia de su depósito en el Museo de Cádiz, con la sigla DJ/18/16.

Evaluación de los resultados

La actividad arqueológica preventiva en el centro urbano de Puerto Serrano está determinada por el cumplimiento de una normativa que regula la protección del patrimonio arqueológico y de aplicación desde el PGOU de 2007, al ser obra en área pública, promovida por el propio Ayuntamiento.

En el CATALOGO del PGOU de Puerto Serrano, se incluyen una serie de espacios urbanos quedeben de ser considerados a efecto de conservación, mejora y/o recuperación de su imagentradicional, como calle Ronda y Plaza Diamantino.

En dicho Catálogo se incluye una ficha con los yacimientos arqueológicos catalogados donde el casco urbano se identifica con el código: 11029007.

La actividad arqueológica desarrollada aporta el registro estratigráfico de espacios muy limitados y concretos del área urbana de la localidad pero aporta datos para el conocimiento de la secuencia estratigráfica y ocupación diacrónica de poblamiento.

Al inicio de la actividad arqueológica, las calles Pablo Iglesias y Miguel Hernández estaban siendo asfaltadas

Calle Ronda

En margen de acera-calzada, se registra el perfil estratigráfico siguiente:

- 1. Pavimento de adoquines (pieza de 50x12x10 cm) sobre base de hormigón, espesor 10 cm.
- 2. Depósito de subbase, de color amarillento, espesor 0'50 m.
- 3. Nivel de arcillas rojas, cobertera de terraza fluvial, espesor 0'80 m
- 4. Nivel de terraza fluvial, depósito de cantos heterométricos de caliza, coluviones.

Sin registro de material arqueológico.

Plaza Diamantino

En Plaza Diamantino se ha intervenido en la margen meridional, con apertura de dos zanjas. Por esta margen meridional cruza una calzada que divide el área intervenida: por el lateral norte se abre la zanja de canalización de agua y por el lateral, sur, zanja para electricidad. En ambos casos son terrenos con actuaciones previas en el subsuelo para instalaciones similares.

La construcción de la Plaza modificó profundamente la anterior topografía de esta zona. Se observa que una antigua vaguada que discurría de E-W fue colmatada para nivelar todo el espacio donde se construye la plaza.

Perfil estratigráfico:

- 1. Pavimento de losas (pieza: 40x40 cm).
- 2. Niveles deposicionales heterogéneos; arcillas marrones, arenas rojas, subbase, con desechos de materiales constructivos (ladrillos), cantos de caliza; abundantes raíces de la arboleda actual. Profundidad de obra 0'60 m.

Se registra en la zanja eléctrica el hallazgo de una pieza lítica en el nivel deposicional de composición heterogénea, en contexto secundario:

Base Negativa de 2G, Lasca de semidescortezado, caliza gris, medidas 81x64x20 cm, cara dorsal conserva amplia superficie de cortex, con retoques en lateral derecho, semiabruptos y abruptos, continuos, directos y retoques de uso que conforman una raedera; retoques marginales directos e inversos en extremo distal y semiabruptos discontinuos en lateral inferior izquierdo. Talón liso. Fractura lateral derecho en el plano de veta de calcita.

Se deposita en el Museo de Cádiz con la sigla DJ 18/16. Depósito Junta/año/nº inventario.

Esta pieza lítica, aunque aislada y en contexto secundario, se vincula con el registro de industrias líticas paleolíticas de la secuencia fluvial del Guadalete. En el marco del Proyecto General de Investigación sobre la "Secuencia fluvial y paleolítica en el río Guadalete" (1989-1994), dirigido por F. Giles, se realizaron prospecciones en el tramo Villamartín-Puerto Serrano, durante la 6ª campaña de 1994.

Este tramo fluvial corresponde a la cuenca media-alta del Guadalete el río discurre por una amplia vega de inundación holocena con características meandriformes, hasta alcanzar una sección más angosta al norte de Puerto Serrano. En su recorrido y sobre ambas márgenes se desarrolla la cuenca pleistocena diseccionada por arcillas transversales de poca entidad acuífera pero de intensa acción erosiva que deja al descubierto amplias barrancadas y cárcavas en las que afloran los depósitos de barras de gravas, arcillas y limos fluviales de la cuenca cuaternaria. En ambas márgenes los niveles de terrazas son más o menos simétricos

por lo que respecta al desarrollo de las facies, alcanzando cotas altimétricas más elevadas en la margen derecha. En la margen izquierda se desarrollan a la altura de Puerto Serrano extensiones de glacis de forma intermitente, que conectan en ocasiones con las terrazas en las cotas 35 y 50 metros (T-3 y T-6), cuyo origen hay que buscar en el desmantelamiento intensivo de la cuenca, jugando estas formaciones un papel interesante en el complejo sistema de ocupación y manejo del territorio por parte de los grupos de cazadores-recolectores durante el Pleistoceno medio y superior a lo largo y ancho de la cuenca.

Las prospecciones de este tramo del río nos permitió diferenciar seis niveles de terrazas, con industrias líticas en conexión estratigráfica en heterogéneas concentraciones, dependiendo de las características cuantitativas y cualitativas de los perfiles y superficies deposicionales analizados y prospectados.

El área de estudio del núcleo urbano de Puerto Serrano se vincula en el sistema de terrazas cuaternarias con la T-4. Presenta afloramientos discontinuos pero frecuentes en la margen izquierda (Cerro del Carpintero, Matavaca, Cortijo de la Perdiz Norte). La formación está bien estratificada (+35-40 m.); las gravas y arenas suelen estar rubefactadas, conservando los elementos finos de los depósitos de cierre, limos y arcillas carbonatadas, sobre los que es frecuente que se depositen coluviones de arenas rojas y gravas procedentes de niveles fluviales superiores en cuyo contexto se encuentran industrias del Paleolítico Inferior, en conexión, cerrando la serie suelos rojos arcillosos con industrias del Paleolítico Medio, bien en contacto con el propio nivel o en superficie en aquellas zonas que entran en contacto con glacis.

La base natural de la pieza, una caliza de grano fino, nos aproxima al inicio de la cadena operativa de los distintos procesos de trabajo y transformaciones tecnológicas de los conjuntos líticos, en el momento de captación y selección de las materias primas. La disponibilidad de recursos líticos en los depósitos fluviales del río Guadalete debió ser lo suficientemente amplia para permitir el aprovechamiento local de las distintas litologías como desarrollo de una estrategia oportunista por parte de los grupos de cazadores-recolectores. Principalmente las bases naturales utilizadas son nódulos rodados de sílex, protocuarcita, arenisca y en menor medida la caliza, si bien los guijarros calcáreos constituyen el número de mayor representación litológica en todos los depósitos de este sector y en los del resto de la cuenca. En la cuenca del río Guadalete, la raíz de esta selección de recursos se encuentra ya en el Achelense Medio evolucionado, documentándose una utilización intensiva de materiales silíceos en el Achelense Superior.

En la T-4 (+ 35-40 m.), la localización de El Cerro del Carpintero presenta una industria lítica de gran formato, caracterizada por la explotación de BN1G de protocuarcitas, unifaciales, para la obtención de BP con técnica de percutor durmiente, y bifaciales, de centripicidad media, sin superar generalmente el 5/8 de la superficie total tallada. En T-3 se sitúa el Cortijo de Montebú, que dentro de este complejo o de terrazas bien desarrollado en la cuenca media, alcanza una de las cotas más altas, a + 35 m. La industria lítica viene identificada por una cadena operativa en la que se ha seleccionado materias primas heterogéneas, protocuarcitas, sílex y areniscas. Las BN1G de talla centrípeta para producción de BP bien regularizadas, de gran formato, mayoritariamente corticales, de talones lisos y BN2G de retoques abruptos. Los Temas Operativos Técnicos de esta cadena se encuadra en un Achelense Final.

La distribución y extensión de las terrazas que ocupan los 20-35 m. de altura, pertenecientes al complejo de T3, manifiestan, durante la última fase del Pleistoceno Medio, una intensiva ocupación de poblamiento con tecnoculturas atribuibles al Paleolítico Medio. Los depósitos reflejan alternancias de períodos húmedos y cálidos en un paisaje fluvial abierto y diversificado en un sistema de mosaicos ecológicos vertebrados fundamentalmente por el río y sistemas lagunares de tipo temporal, adscritos a la cuenca y paisajes abiertos de tipo bosque mediterráneo entre la campiña y las sierras colindantes. Este patrón configura un variado ecosistema rico en captación de alimentos, agua dulce y materias primas, cuya incidencia en el poblamiento durante el Paleolítico viene constatado por los yacimientos de industrias líticas individualizados en múltiples áreas del Sector Villamartín-Puerto Serrano.

En ambas márgenes del río y en conexión con los diferentes sistemas de glacis que entran en contacto con las formaciones de terrazas, se detectan conjuntos de industrias líticas que atestiguan una intensa actividad de transporte y aprovisionamiento de materias primas, desde los depósitos fluviales activos hasta estas cotas más altas de la cuenca, concentrando las bases líticas seleccionadas en áreas de transformación de recursos líticos y configuración lítica final. Este mismo modelo viene repitiéndose en otros ecosistemas fluviales relacionados con piedemontes.

En las prospecciones arqueológicas superficiales del término municipal de Puerto Serrano, dirigidas por P. Bueno, se menciona el hallazgo en el casco urbano de industria lítica (núcleos y lascas) de pequeños bifaces propios del Paleolítico Medio de tradición Achelense, pero con predominio de la industria sobre lasca trabajada con técnica levallois, en tres enclaves: Plaza Diamantino, La Redondilla, y El Hijuelo. El yacimiento de Plaza Diamantino corresponde con una industria lítica recogida en el corte de una gravera de matriz roja, arenas rojas pliocuaternarias ricas en cuarzo y con algunos niveles de cantos. Industria muy rodada con pátina, de sílex blanco de los lechos y terrazas del Guadalete.

La pieza tallada descubierta, aunque sin contextualización estratigráfica precisa y sin otros objetos líticos, se relacionaría con este conjunto lítico de Plaza Diamantino y con el tecnocomplejo Achelense avanzado (Pleistoceno Superior).

No se han detectado otros vestigios líticos ni otras evidencias de ocupación anterior al nivel urbano contemporáneo de la localidad, que diseña el trazado de uso público de la vía Ronda y la plaza Diamantino.

Bibliografía

Bueno Serrano, P. (2003). *Aproximación a la historia de Puerto Serrano a través de la Arqueología*. Excmo. Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Giles Pacheco, F., A. Santiago Pérez, E. Mata Almonte, L. Aguilera Rodríguez, J.M. Gutiérrez López (1999). "Prospecciones arqueológicas superficiales en la cuenca del río Guadalete (Cádiz). Análisis geocronológicos y y sedimentológicos. 6ª Campaña (1994): Villamartín-Puerto Serrano. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*. 37-43.

González Toraya, B. (1995). *Inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Cádiz. Catálogo de fichas, 1995, Puerto Serrano*. Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.